



EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL ESPANTAJO DE LA SEPARACIÓN.

Hace ya algunos años, cada vez que uno de los llamados conflictos entre la Iglesia y el Estado viene á alborotar el cotarro de las Logias y de los Clubs, la primera palabra de amenaza que contra ella se suelta, el primer grito de intimidación que se profiere contra nosotros, es el de «Separación de la Iglesia y del Estado!»

En España en los días más embravecidos de la Revolución de Septiembre; en Italia hace poco con motivo de los sucesos del 2 de Octubre; en Francia con ocasión del proceso del venerabilísimo señor Arzobispo de Aix; en todas partes donde el radicalismo masónico siente alguna vez contrastados sus planes por la fuerza viva del Catolicismo, éste es el rugido de ira que inconscientemente pone el despecho en los labios de los satélites de Lucifer.

Nos vamos acostumbando ¡gracias á Dios! á las bravuconadas revolucionarias, y ésta, como otras, no nos produce ya efecto alguno. No es hoy día situación tan halagüeña y lisonjera la de la Iglesia católica en sus relaciones con el Estado moderno, que nos obligue á pensar fuese la peor de las calamidades posibles la separación con que se nos quiere aterrar. La fórmula legítima y tradicional de la unión entre el Estado y la Iglesia anda, descompuesta y rota tiempo há en pedazos mil, y olvidada por no decir absolutamente desconocida de la actual generación.

Los concordatos pueden considerarse como *modus vivendi* transitorios para ir sorteando con menos riesgo las dificultades de la presente anómala situación, y su frecuente incumplimiento ó mejor conculcación sistemática por parte de los poderes civiles, acaba de poner á tan sagradas estipulaciones el sello de lo contingente y pasajero.

En la unión de ambos poderes, que es el ideal cristiano, no se busca por desgracia hoy las más de las veces sino un medio artero habilísimo de seguir ejerciendo el poder civil en el terreno eclesiástico una ingerencia, que si pudo parecer justificada en ciertas épocas y circunstancias, irá dejando de parecerlo más cada día á medida que los gobiernos en vez de hijos sumisos de Roma se le van trocando á nuestra Madre amantísima en pérfidos y desenmascarados enemigos.

¿A quién puede, pues, atemorizar hoy día la frase «Separación de la Iglesia y del Estado», aunque se pronuncie por los energúmenos de la secta, cerrados los puños, crispado el cabello, y ahuecando cuanto sea posible? Dada la ya casi intolerable situación de las cosas, cuando la antigua unión procura ser ya tan sólo máscara infame de opresión, el abandono oficial con que se nos conmina puede llegar á sonar á los oídos de la Iglesia como grito de libertad. Sí, que indudablemente es de peor condición la madre infeliz á quien un hijo brutal é inhumano está sujetando de continuo á toda suerte de vejaciones y atropellos, que la otra abandonada á su suerte y arrojada del doméstico hogar, pero que puede á solas comer, aunque sea de limosna, un mendrugo de pan sin vilipendio y sin deshonra. Harto sabemos que en boca de muchos la palabra «separación» no significa sino «supresión de dotaciones»; pero aun así no alarma eso al buen soldado de la verdad. En España, sin estar tal

separación decretada, se ha visto negarse tales miserables y mermadas pagas á la Iglesia cuando se le ha anejado al poder civil, sin otra razón ó pretexto que el de que no puede éste satisfacerlas. En Francia se le suprime su dotación á cualquier infeliz Párroco, por la sola acusación de abusos en el sagrado ministerio lanzada contra aquél por un cacique de la localidad. Ya se vé, pues, que en este concepto son muchas y muchísimas las ocasiones en que de hecho está ya en planta contra la Iglesia la tan ponderada separación.

No se espanten empero los espíritus débiles y encogidos. La separación de la Iglesia y del Estado no se hará, mientras convenga al Estado seguir teniendo para sus fines un pié ó quizá ambos pies y ambas manos dentro de la Iglesia. Son deliciosos esos republicanos ateos y libre-pensadores, anticlericales como ellos solos, que, no obstante esta su pública profesión, presentan (nombran, dicen ellos) para las Sedes vacantes, é imponen con toda seriedad capelos cardenales, y decretan muy formalmente oraciones oficiales por la república y solemne *Te-Deum* por sus triunfos!

Las Iglesias de Inglaterra y de los Estados-Unidos, separadas del Estado, y florecientes como ninguna otra á pesar de esta separación, no cambiarían, es seguro, aquellas su condición de separadas, por la nuestra de católicos protegidos. Recientemente, en un libro famoso, que es de lo mejor que se ha escrito en nuestro siglo por mano de un esclarecido purpurado inglés, se han estampado párrafos como el siguiente que compendian todo nuestro pensamiento:

«Entre nosotros, dice el cardenal Manning, la Iglesia es vieja y nueva. Somos un puñado, pero separado del mundo y de las Cortes y de la atmósfera corrompida del patronato y de la protección seculares. La verdadera protección de la Iglesia es su propia independencia, y su verdadero poder es su propia libertad.»

Así habla el cardenal Manning en su admirable libro: «El sacerdocio eterno». No nos hubiéramos nosotros atrevido á hablar por cierto en tales términos por nuestra propia cuenta, tan grave nos parece y tan significativo lo que asevera el insigne y encarecido Primado católico de Inglaterra.—X.

UNA BUENA OBRA

que se recomienda

A LOS CATÓLICOS Y A LA BUENA PRENSA DE ESPAÑA

I

NUESTRA COOPERACIÓN

Hemos recibido una atenta carta de Mr. L. Champagne, Pbro., Profesor del Colegio de Saint-Troude, en Bélgica, pidiendo la cooperación de EL CATÓLICO BALEAR en favor de una obra digna de todos los auxilios de los católicos y de la propaganda en la buena prensa de España.

Mr. Champagne, ilustre campeón de las misiones de Africa, y en su nombre EL CATÓLICO BALEAR, suplican á los periódicos católicos de España la reproducción de los dos artículos que publicamos á continuación, principalmente del que lleva por título *Se piden 40 millones de sellos usados*.

No dudamos que entre los católicos se recogerán muchos de esos sellos inservibles. ¡Es tan modesta y humilde la cooperación que se pide!

Las personas que no quieran remitirlos directamente pueden enviarlos á nuestra

Redacción ó á la Librería de Propaganda Católica.

II

SE PIDEN 40 MILLONES DE SELLOS USADOS

Un sacerdote de la diócesis de Lieja (Bélgica) ha tenido la idea de fundar un pueblo cristiano en el Congo con el producto de la venta de sellos de correo usados, por valor de unos 10,000 francos. ¡Qué hermoso campo de acción para el zelo de las personas que se interesan por la evangelización del Continente negro! Y ¿quién dirá que no puede contribuir á tan buena obra? ¿Hay nada más fácil y de menos coste que separar los sellos usados que diariamente se reciben? Además de los sellos usados, son aceptados también, con júbilo, los sellos raros para las colecciones á favor de la obra. Esta posee ya 12 millones de sellos y varios albums de colecciones, que han dado generosas personas de diferentes países, y que de cada día van en aumento. Los envíos pueden hacerse por correo, y caso de haber muchos sellos, en *pequeños paquetes*. Todos los envíos por pequeños que sean serán recibidos con agradecimiento.

(L'abbé Champagne profesor, en el Colegio de Saint-Troude, Bélgica.)

III

UN PUEBLO CRISTIANO EN EL CONGO

Intil nos parece recordar los males que sufren nuestros pobres hermanos de Africa; las elocuentes palabras del Cardenal Lavigerie, los terroríficos relatos oídos diariamente de los misioneros de Africa, las exortaciones de Su Santidad recordándonos los olvidados de continente negro, son bastante conocidos del mundo entero!

¡Rehusaréis el contribuir con vuestras ofrendas á salvar de la esclavitud corporal y espiritual á tantos millones de negros!

Las obras son numerosas, es verdad, y las súplicas llegan sin cesar de todas partes. Pero no es dinero lo que nosotros pedimos; nosotros pedimos tan solo: *vuestros sellos usados*.

La primitiva idea de esta obra es debida á algunos niños de la Sociedad de S. Juan Berchmans, fundada en Saint-Troude hace ya algún tiempo.

Por medio de la recolección de cuarenta millones de sellos recogidos por todas partes y la venta de éstos, piensan fundar un pueblo cristiano en el Congo; algunos misioneros se encargarán de la educación y de la instrucción religiosa de estos negros. Los gastos de construcción de la iglesia, de las escuelas y de las barracas serán cubiertos por la obra.

Pronto se formó un comité que tomó á su cargo la ejecución del proyecto y á Dios gracias hace nuevos progresos cada día.

Doce millones de sellos se hallan ya en el lugar de la obra Saint-Troude y muchos se enriquecen sin cesar con sellos raros.

¿Quién rehusará á sus hermanos servicio tan ténuel? ¡Guardar pequeños cuadros de papel completamente inútiles!

Y sin embargo, á pesar de lo módico de la limosna, no olvidéis los méritos y las ventajas.

«Si dáis un vaso de agua á vuestro hermano en nombre de Cristo, se os tendrá en cuenta.»

Para todos los que habrán tomado parte en nuestra obra, sea de la manera que fuere, y para sus parientes difuntos, *piadosas religiosas rezan 40.000 rosarios*.

Toda persona que haya enviado 10,000 sellos tiene derecho á los méritos de dos misas celebradas el día de Navidad hasta 1893.

En fin, cada día del mes de Noviembre de 1893 se celebrará una misa para las 50 personas que habrán recogido mayor número de sellos

CARTA DEL EXCMO. SR. OBISPO DE ASTORGA AL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE AIX

Excmo. Sr. D. Javier Gouthe Soulard, Arzobispo de Aix (Provenza).

Monseñor:

Por los periódicos héme enterado del resultado de vuestro glorioso proceso. Según parece, el premio de vuestra nobilísima conducta como Prelado y ciudadano francés, ha sido justipreciado por el tribunal en una multa de 3.000 francos. Por fortuna, el sentimiento religioso y de honor de la Francia os ha indemnizado bien pronto de pena tan injusta como ridícula. ¡Bien por los católicos y nobles hijos de esa nación cristianísima!

Habéis sufrido persecución por la justicia, y por ello os consideramos con derecho á las felicitaciones de todo el Episcopado, del Clero y de los católicos de todo el mundo; las justas simpatías que habéis alcanzado en vuestra amada Francia, se han hecho universales en todas las naciones.

Hoy aparece evidente que los lamentables hechos ocurridos en Roma el 2 de Octubre último, fueron obra preparada de la francmasonería para impedir las peregrinaciones y los consuelos al Papa. La conducta observada por vuestro Gobierno parece demostrar complicidad manifiesta con los carceleros del Pontífice Romano. El odio sectario contra la Religión permite tan sólo explicar semejante cobardía en la tolerancia y absolución de los más groseros insultos cometidos contra indefensos peregrinos, obreros católicos y dignos hijos de Francia. No debía consentirse que el honor francés quedase tan sumamente herido y vilipendiado.

Vos, Monseñor, habéis tenido el valor de hablar con santa libertad evangélica y desenmascarar á los hipócritas enemigos de la Iglesia; vuestro lenguaje es tan exacto como digno de todo encomio. «La paz, habéis dicho está en vuestros labios; las acciones están llenas de odio y persecución, porque la masonería, hija primogénita de Satanás, es quien gobierna y manda; ciego voluntario mil veces quien no lo ve.»

El despotismo y masónico se hace cada día más intolerable y oprobioso para esa república. En sus labios la palabra *libertad* es contradicción permanente y un escarnio verdaderamente insostenible. Casi preferible fuera la persecución franca y abierta, si con ella se hubiese de reconquistar la libertad cristiana y la gloria del honor nacional. Elevevemos nuestras preces al Cielo para que se conviertan ó queden pronto confundidos y aniquilados los enemigos del Papa y de su Santa Iglesia.

Tengo el honor de remitiros un ejemplar de mi última *Pastoral de Adviento*, en donde hallareis un debil elogio de vuestro tan justamente celebrado valor apostólico.

El Señor os conceda, Monseñor, largos años de vida para bien del Catolicismo y de la Francia honrada, y recibid el testimonio de veneración y respeto del más humilde de vuestros entusiastas admiradores y Hermano en Cristo,

† JUAN, Obispo de Astorga.

8 Diciembre 1891.—Fiesta de la Inmaculada.

LA INTERPELACIÓN RELIGIOSA

EN LAS CÁMARAS FRANCESAS

(Segunda sesión)

París 12.

La Cámara de diputados estuvo concurridísima con motivo de la interpelación de Mr. Hubbard sobre la actitud del Clero francés.

Circuló además en el salón de conferencias el rumor de que M. Fallieres, ministro de Justicia y Cultos, presentaría la dimisión de su cartera, disgustado por el giro que va tomando la cuestión del clero, promovida por su carta-circular, no bien acogida por todas las fracciones políticas de las Cámaras.

Sabiase por otra parte que el discurso del interpelante sería fogoso y violento, sin dejar de ser elocuente, y como se temía que surgiera algún conflicto parlamentario, no dejó de asistir á la sesión ninguno de los diputados que se encuentran en la capital de los diferentes lados de la Cámara, dispuestos unos y otros á librar la batalla.

Abierta la sesión por el presidente, monsieur Floquet, y anunciada la orden del día, ocurriósele á M. Deroulede pedir que se aplazase la interpelación anunciada y que se discutiese antes la cuestión previa.

Las palabras de M. Deroulede excitaron la hilaridad de la Cámara, pero continuó diciendo este diputado que era inútil la discusión sobre la actitud del clero, por cuanto no daría otro resultado más que hablar por hablar, á menos que no hubiese interés en dividir la Francia en dos bandos, uno de católicos y otro de francmasones.

La derecha aplaudió al orador, y después de pronunciar algunas palabras el presidente sobre la improcedencia de la proposición, fué esta desechada, entrándose en la orden del día.

M. Hubbard comienza su discurso hablando de la actitud del episcopado francés, sublevado contra el gobierno con motivo del proceso del Arzobispo de Aix.

Su censura alcanza á todos los Prelados, sin hacer excepción de ninguno, lo mismo para los que se adhirieron á Mons. Gouthesoulard, que los que han dejado de hacerlo.

Lee varios pasajes de las cartas de los Obispos para deducir que lo que desean y á lo que aspiran es el restablecimiento del poder temporal.

Fija después su atención en los catecismos, de los que lee algunas páginas, y dice que la república se encuentra frente á un partido católico y realista.

M. Bernis interrumpe al orador, diciendo que estuvo en Roma con los católicos y pidió una audiencia al Papa.

M. Hubbard contesta que fué á Roma como todos los extranjeros para la ver la basílica de San Pedro y el Vaticano con sus cuadros y obras de arte. A las cuatro terminaba su discurso, que fué enérgico, hasta el punto de haber provocado varios incidentes y tumultuosas protestas al reclamar monsieur Hubbard leyes que preparen la separación de la Iglesia y del Estado.

M. Fallieres defiende al Arzobispo de Burdeos y dice que el Gobierno cuenta con medios para contener á los eclesiásticos revoltosos.

Una voz de la derecha dice que la carta á que se refiere el ministro ha debido ser aprobado por la francmasonería.

El presidente, M. Floquet, dice que Pío IX fué masón.

Promuévese un ruidoso incidente, en el que gritan, aplauden y ríen de un lado y otro de la Cámara, reinando durante largo rato una confusión indescriptible.

M. Freppel protesta de las palabras del presidente.

También protestan los señores Mun y Cassagnac, mientras M. Baudry d'Assón lucha á brazo partido con un dependiente de la Cámara que se empeña en hacerle sentar.

M. Remel y otros diputados apoyan á M. Cassagnac, que apostrofa al presidente de la Cámara.

M. Floquet quiere explicar sus palabras. M. Cassagnac se niega á oírle y óyese la palabra «embustero» dirigida al presidente de los bancos de la derecha. La izquierda se levanta en masa dispuesta á atacar á Cassagnac.

Restablecido el orden, continúa el ministro su interrumpido discurso diciendo que la separación de la Iglesia y del Estado dejaría á la primera en completa libertad de obrar como le pareciese, en cuyo caso sería más temible.

Ramel y Cassagnac renuevan sus pro-

testas contra M. Floquet diciendo que ha insultado á los católicos.

Después de hablar M. Jameis sube á la tribuna M. Cassagnac, que pronuncia un largo discurso en defensa del clero, del Concordato y de los católicos.

Transcurridas las horas de reglamento, se acuerda suspender la sesión y continuarla hoy.

Antes de que los diputados abandonasen la Cámara volvió á circular con insistencia el rumor que M. Fallieres persistía en presentar su dimisión.

En este caso dábase por muy seguro que la crisis sería parcial, limitándose al ministro dimisionario; los demás ministros continuarán en sus puestos, por cuanto el gobierno se opone á la separación de la Iglesia y del Estado, limitándose á preparar un proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas.

Más alcance se daba á última hora al incidente de M. Floquet, á quien Cassagnac dirigió frases durísimas, que parece darán lugar á un lance personal, aunque es de creer, según opinan varios diputados, que no lleguen á batirse.

LIBROS Y REVISTAS.

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

El número último del *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana ha publicado los documentos que indica el sumario siguiente:

Itinerario de los talayots (Menorca) por D. Francisco Camps Mercadal.—Inundación de la ciudad de Mallorca (Palma) en el año 1403, por D. Pedro de A. Peña.—Otro dato sobre las llaves de oro del reino de Mallorca, por D. E. Pascual.—Cansó en laors de Nostra Dona del Socos, por A. Cos.—Castógrafos mallorquines. Algo más sobre Jafuda Cresques, por D. Gabriel Llabrés.—Libros recibidos.—Sección de noticias.—Pliego 21 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.

Noticias varias

— En Bilbao se hallaban jugando en una de las casas del Desierto dos niños de seis y ocho años de edad, y uno de ellos, que estaba sacando punta á un palo, dijo dirigiéndose á su amiguito y haciendo mención de pincharle:

— Si te meto esto te mato.

— Pues si traigo yo el revolver de mi padre, te mato más pronto.

Y los dos niños siguieron hablando unos instantes sobre cual mataría antes al otro, cuando levantóse el último y se dirigió á un cuarto no tardando en salir con un revolver de la propiedad de su padre que encontró colgado y apuntando á su compañero de juego con la inexperiencia propia de su corta edad, le dijo: Ahora verás si te mato: apretando al mismo tiempo el gatillo. El revolver estaba cargado y el tiro salió.

Al ruido del disparo acudieron los vecinos de la casa, y un grito de horror se escapó de sus labios al ver exánime en el suelo y bañado en sangre al desgraciado niño.

Inmediatamente se le prestaron algunos auxilios, pero todo fué inútil; la bala había penetrado por la sien derecha y el niño era cadáver á los pocos momentos.

El inconsciente autor del hecho, todo asustado, no se daba cuenta de lo que pasaba.

El infeliz niño muerto era hijo del guardia municipal de Bilbao, Pedro Zubiaur, que suele estar de servicio en la plaza del Mercado.

Zubiaur está enfermo hace unos días y mandó su niño á casa de unos parientes que tiene en el Desierto.

Al tener noticia de la desgracia la mujer de Zubiaur y madre del muerto, fué acometida de un accidente, siendo socorrida por las vecinas.

— No hace muchos días los guardias que paseaban por la explanada de los Inválidos, en París, notaron que una anciana extendía la mano á los transeúntes pidiendo limosna por cuyo motivo la arrestaron y condujeron á la prevención de la policía.

Preguntada por su nombre, contestó:

— Yo soy la señora marquesa de Laporte de Grandaigne; mis antepasados estuvieron en las Cruzadas, y poseían un patrimonio inmenso, tierras, castillos, palacios; pero todo se ha vendido hace mucho tiempo, y hoy estoy completamente arruinada.

Creyendo habérselas con un petardista, exigiéronla algún documento, que presentó, acreditando efectivamente su nombre y títulos. Después se averiguó que una parienta la pasaba una módica pensión para vivir;

pero la anciana, que tenía pasión por los perros, la empleaba en alimentar cuatro gozquecillos.

Conocida de los concurrentes á las Campos Elíseos, la noble marquesa mendigaba con una cierta dignidad y distinción, y hacía una profunda y ceremoniosa reverencia á todo el que la daba limosna.

A pesar de sus títulos, la marquesa de Laporte de Grandaigne fué conducida al depósito de mendicantes.

— Dice un periódico de Barcelona:

«De un timo de nueva especie debemos advertir al público. Cierta sujeto muy modestamente vestido, se situa en una escalera y al subir alguien, se agacha y empieza á lloriquear con muestras del mayor desconsuelo. Pregúntale el compasivo transeunte de qué llora, y el sujeto, entre sollozo y gemido dice unas veces que ha recibido una fuerte coz de un mulo y otras que ha sido atropellado por un tranvía, que tiene una pierna lastimada y que carece de dinero para ir á una farmacia y para trasladarse á uno de los pueblos cercanos donde asegura tener su domicilio. A fin de dar más fuerza al relato, exhibe una herida, ó así lo parece al menos, y prosigue en sus lamentos hasta que se le ofrece una limosna que á veces es de consideración. También muestra un magnífico bastón, que dice haberle prestado un transeunte que se compadeció de verle cojeando.»

— En Shangay (China) hubo el 30 de Octubre regatas, en las cuales se disputaron el premio marino japonés, franceses y españoles de la dotación del *Velasco*.

Ganaron nuestros compatriotas, y recibieron además una entusiasta ovación.

— Ante la Academia de medicina de París se ha sometido al estudio una nueva enfermedad que hiere desde hace algún tiempo á loa empleados del telégrafo.

Este mal que desarrolla despues de algunos años de ejercicio en la profesión, ofrece síntomas de un temblor nervioso, de excitación cerebral y de insomnio. Es conocido con el nombre de «mal telegráfico.»

— Dice un periódico madrileño que muchas señoras que se visten en Francia, al saber la resolución que han tomado aquellas Cámaras contra los vinos españoles, han iniciado una campaña de la que serán primeras víctimas las modistas francesas que por esta época hacen su agosto en muchas poblaciones de España.

Parece que algunas señoras de provincias imitarán á las de Madrid, y si esto fuese cierto, de lo que muchísimo nos alegraremos, podría decirse con razón que no hay mal que por bien no venga.»

— En una de las sesiones que ha celebrado en París la Cámara de diputados francesa, presentó Mr. Lafargue una proposición, y algunos de sus colegas no encontraron mejor manera de combatirle que increpándole de la siguiente manera:

— ¡Callaos! ¡No sois francés y estáis aquí de más! ¡Id á charlar á las Cortes españolas!

Lafargue oyó perfectamente estas palabras. Se volvió para ver quien las había pronunciado, y no hallándole, se dirigió á la Cámara y exclamó con severo tono:

— ¡Silencio! Habeis insultado al Parlamento español, y yo os digo que en él me escucharían con más dignidad que vosotros.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Nuestra Señora de la O; Stos. Rufo y Zósimo, mártires; S. Auxencio, obispo; Santos Teótimo y Basiliano, mártires; S. Graciano, obispo.

NUESTRA SEÑORA DE LA O

Esta festividad, señalada para hoy por los padres del concilio diez de Toledo, viene á ser como una octava de preparación para el nacimiento del Hijo de Dios. S. Idefonso, siervo muy devoto de María Santísima, llamó la espectación de Nuestra Señora, dando á entender con esto los ardientes deseos de la Santísima Virgen por el nacimiento del divino Salvador, que llevaba en sus entrañas purísimas. Así como los antiguos patriarcas y profetas hacían mil votos al cielo para que enviase al Salvador del linaje humano, prometido á nuestros primeros padres después de su caída, María absorta en altísima contemplación, pedía constantemente al Señor el cumplimiento de sus promesas. Preparémonos los cristianos por medio de buenas obras para recibir al esperado de las gentes, y uniendo nuestros deseos á los de la Santísima Virgen, limpiemos á nuestros corazones, y ofrezcamos á Dios por las purísimas manos de María nuestras almas, para que se sirva hacerlas digna morada de Jesucristo. Para alcanzar esta inapreciable gracia, aliviemos la mise-

ria del pobre, ayunemos, redoblemos nuestras oraciones, limpiémonos de las culpas por el sacramento de la penitencia, y ejercitémonos en santas meditaciones. Así entraremos en el espíritu de la Iglesia, é imitaremos á María madre de Dios.

OFICIO DIVINO

Día 18. Feria 6.^a Témpora. Ayuno sin abstinencia de carne. De la Expectación del parto de la Santísima Virgen *Doble mayor*. Blanco. En la misa com. de la feria. Credo Prefacio de la Virgen y último evangelio de la feria. En las segundas vísperas com. de la feria.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

En la Catedral se cantan dos misas, una del Santo después de *Tercia* y otra de la feria después de *Nona* con ornamentos morados.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Las misiones de Africa

ORACIÓN COTIDIANA.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos mereceis ser amado.

PROPÓSITO.

Evitar pecados veniales para precaver-nos de los mortales.

CULTOS.

Mañana viernes.—En San Juan continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y acto seguido se rezará la primera parte del Rosario; á las diez y media se cantará la misa mayor. Por la tarde se rezará la segunda parte del Rosario. Al anochecer, después de rezada la tercera parte, se hará un rato de oración, luego se rezará la Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

CORTE DE MARÍA

En San Nicolás, á la Virgen del Buen Camino.

GACETILLA LOCAL

El clero de Ibiza ha sufrido una nueva y dolorosa pérdida. El domingo, 13 del actual, dejó de existir, después de una dolencia que se reputaba leve, el ejemplar sacerdote D. José Riera y Cardona.

Era beneficiado, organista, maestro de capilla de la Catedral, y desempeñaba al propio tiempo los cargos de Vice-secretario del Gobierno de la diócesis y Administrador Habilitado de la misma. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de generales y profundos simpatías.

Como organista deja un vacío que acaso no se llenará jamás. De grande inspiración y de rara ejecución, dominaba completamente el órgano, con el que producía verdaderos encantos.

Las honras fúnebres que, como á individuo de la hermandad de sufragios de aquella Residencia, se le deber dedicar hoy, 17, en la Catedral de aquella Isla, serán grandemente realzadas por la cooperación que han solicitado prestar todos los músicos que puedan tener cabida, discípulos unos, amigos todos del finado.

En paz descansen.

Según leemos en el *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana, mañana, á las seis de la tarde, en el salón de Actos del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, el sócio de la misma D. Mateo Gelabert y Bosch, ex-colegial, dará lectura á una memoria acerca del insigne fundador de aquel benéfico establecimiento de enseñanza D. Bartolomé Lull.

La Asociación de Seglares Católicos se propone celebrar, con la ayuda de Dios, el domingo próximo, en la iglesia de Montesión, solemnisísima fiesta en obsequio de su patrona la Inmaculada Concepción.

En la misa mayor se cantará la partitura del maestro Gounod, y ocupará el púlpito el P. Jaime Pomphilipense.

En la Delegación de Hacienda se ha iniciado una suscripción á favor de los desgraciados huérfanos y viuda del malogrado Serra, dependiente de contribuciones y asesinado en la calle de San Jaime.

La cuestión de los vinos en Francia, á causa de los crecidos impuestos que el Gobierno de aquella República ha establecido, no podría menos de llamar la atención de la Cámara de Comercio de esta ciudad ante el grave peligro que amenaza á uno de los principales veneros de riqueza de esta Isla, que verdaderamente la constituye la considerable cantidad de nuestros vinos que viene exportándose á los mercados franceses.

Movida la mencionada Cámara del celo que la distingue y tendiendo una mirada benéfica á los intereses de los cosecheros de vinos y comerciantes de la Isla, se reunió anteayer con el laudable propósito de arbitrar medios de ponernos en situación ventajosa en frente de la actitud de Francia, y acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. D. Francisco Rosselló, D. Manuel Gnasp, D. Mateo Bosch y D. Miguel Salom para que presente á la Cámara de Comercio el dictámen que juzgue conveniente y encierre las medidas que crean beneficiosas implantar ó pedir al Gobierno de S. M., tales como rebaja de consumos—ya indicada por el Ayuntamiento—aumento en el derecho de alcoholes, y protección para la industria de destilación en España.

En otra ocasión tuvimos que narrar el espectáculo gracioso y gratuito que ofreció en el muelle uno de los bueyes que trajo el vapor. Hoy debemos narrar el que ofreció ayer una vaca, y que resultó cómico, casi trágico y risible por sus cuatro costados.

Apenas desembarcada la vaca, echó á correr muelle abajo en dirección á la ciudad, seguida, como es de suponer, de multitud de chiquillos y de algunos hombres. En su precipitada carrera atropelló é hizo besar el santo suelo á todo un guardia municipal, demostrando así el poco caso que hacía ella de la autoridad. Acosado el animal y perseguido siempre, emprendió de nuevo la marcha hacia el punto de su desembarque, y como viese al vapor *Cataluña* y le gustase la forma del buque, allá se metió, causando un susto algo regular á varios marineros. Por último se entregó, dándose por terminada la fiesta.

Ayer quedó terminado el sorteo de los mozos del reemplazo del año actual, que empezó el domingo.

A la cifra de 1847 ascendían los mozos que han sido sorteados. Se calcula que los números mayores de 1100 se librarán del servicio activo.

Nuestros amigos D. León Carnicer y D. Gabriel Llabrés acaban de ser premiados en el Certamen poco há celebrado en Teruel.

Don León Carnicer lo ha sido con dos accésits (diploma de socio de mérito) por dos bellísimas poesías, una de las cuales aspiraba al premio 3.º, y la otra al premio 5.º.

D. Gabriel Llabrés ganó el primer premio del tema tercero, consistente en un elegante velador, regalo del Claustro de Profesores del Instituto de Teruel, por su trabajo *Noticias biográficas de Luis Santangel, protector de Cristóbal Colón*.

A ambos amigos nuestros enviamos nuestra felicitación.

Causas que han de someterse al juicio por Jurados durante el cuatrimestre próximo:

Contra Antonio Martí y Coll y otros por robo. Contra Francisco Colom y Jaime Sabater, por imprudencia temeraria de la que resultó homicidio. Contra Antonio Zanoquera, por robo. Contra José Borrás por raptó: instruídas por el Juzgado del Distrito de la Catedral.

Contra Bartolomé Martorell, sobre robo. Contra Pedro Gustá, sobre homicidio. Contra Juan Gelabert, sobre robo: instruídas por el Juzgado del Distrito de la Lonja.

Contra Bartolomé Obrador y Jaime Adrover, sobre robo. Contra Damián Barceló, por igual delito. Contra Juan Riera y otros, también sobre robo. Instruídas por el Juzgado de Manacor.

Contra Sebastián Bannasar, sobre robo. Contra Bartolomé Salóm y otros, por el mismo delito. Instruídas por el Juzgado de Inca.

Contra Juan Gelabert sobre abusos deshonestos. Contra Luisa Mayol sobre infanticidio: instruídos por el Juzgado de Mahón.

Contra Bartolomé y José Noguera sobre homicidio. Contra Antonio Bonet, por duelo del que resultó homicidio. Contra Pedro Torres sobre asesinato frustrado. Contra José Guasch sobre homicidio. Contra José Pujol, sobre robo. Instruídas por el Juzgado de Ibiza.

Esta mañana, á las seis, ha llegado de Mahón el vapor *Menorca*. Ha traído la correspondencia, 21 pasajeros y carga.

Alguien anuncia la representación en esta Capital de la indecentísima zarzuela *El Monaguilo*.

Celebraríamos no se confirmara esta noticia.

Parte oficial

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES

Formado por esta Administración el reparto de los encabezamientos correspondientes á los vecinos y habitantes obligados á ellos del extra-radio de esta Capital para el corriente año económico de 1891-92 por el Consumo que realicen ellos, sus familias y dependientes con sujeción á lo preceptuado en el Capítulo XX del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos, quedará espuesto al público á efectos de reclamación en el Negociado correspondiente de esta Oficina durante los ocho días hábiles siguientes al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 de Diciembre de 1891.—El Administrador.—Bernardo Amer.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid	
4 p ^o perpetuo interior	72'40
4 p ^o amortizable	82'30
Billetes hipotecarios de Cuba	104'00
Banco de España	387'00
Tabacos	86'00
Barcelona	
4 p ^o perpetuo interior	72'60
4 p ^o perpetuo exterior	75'10
4 p ^o amortizable	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'50
Banco Hispano-Colonial	56'70
Ferro-carriles del Norte	57'00
Paris	
4 p ^o español	67'60
Renta francesa	95'60

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 15

De Barcelona, en 13 horas, vapor español *Lullo*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 trip., 20 pas., balija y efectos.

DESPACHADOS

Día 15

Para Barcelona, vapor español *Palma*, de 545 ton., cap. D. Bartolomé Alzina, con 25 trip., ballja y efectos.

Para Barcelona, goleta española *Joven Luisa*, de 72 ton., cap. D. Juan Pujol, con 6 trip. y efectos.

Día 16

Para Alicante, laúd español *San Antonio*, de 38 ton., pat. D. Juan Gelabert, con 5 trip. y efectos.

Para Ibiza, pailebot español *San Bernardo*, de 44 ton., pat. D. A. Noguera, con 7 trip. y lastre.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 17 Diciembre—9 mañana

Barómetro	766'5 mm.
Termómetro seco	9'9 grados.
Id. húmedo	9'2 »
Mínima	6'5 »
Reflector	4'6 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 17 á las 1 m.

Noticias.

En los círculos políticos sirve de comidilla de actualidad la versión que circula sobre nuevas aproximaciones de fusionistas y posibilistas.

Ha llegado á Madrid una comisión de bilbainos al objeto de conferenciar con el Gobierno y oponerse á que se apruebe el tributo sobre la exportación del hierro. Hablaron con el Presidente del Consejo de Ministros el cual les ofreció su apoyo añadiendo que procuraría reducir muchos de los impuestos que se proponen.

Madrid 17 á las 1'35 m.

Otras noticias.

Ha ocurrido en las cercanías de Ronda una colisión entre contrabandistas y carabineos resultando varios muertos.

En los centros bursátiles se decía ayer que el Sindicato de banqueros garantizará el total de la emisión que se haga.

Se ha celebrado en Palacio el anunciado banquete en honor del Archiduque Alberto. Han asistido los señores Cánovas del Castillo y Duque de Tetuán, cruzándose únicamente las obligadas frases de cortesía de rúbrica en casos tales entre los representantes del Gobierno y el príncipe extranjero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

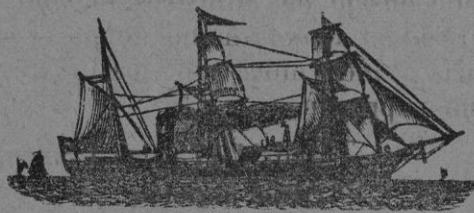
De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candela y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y extenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.



VAPOR DIRECTO

DE
PALMA Á PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA,
CIENFUEGOS Y HABANA

Línea de Vapores Transatlánticos

DE
PINILLOS, SAENZ Y C.^o

Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de { Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.
Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, zaguán ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores de gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS

COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO

CENTRO DE REDENCIONES Á METÁLICO

DOMICILIADO EN VALENCIA: HOSPITAL 11

Los quintos que deseen asegurar la Redención del servicio de Ultramar, se dirigirán al *Centro de Redenciones* ó á la Delegación anotada al pie de este anuncio, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar el

CONTRATO DE SEGURO, CUYO TIPO ES DE 100 Á 200 PESETAS

SEGÚN LA CLASE QUE LES CONVenga ADMITIR

DELEGACIÓN EN PALMA DE MALLORCA

Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20

NO CONFUNDIR LA REDENCION CON LA SUSTITUCIÓN

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Doctor Pedro Blanes

MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarias Zola ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zola en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto del vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Almoneda

Liquidación, muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcida de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofá, etc. Calle de Santa Cilia, núm. 3, lado de «Can Gasparó».